

## **DECRETO Nº 2.381/**

MAT: APRUEBA CONTRATO YASNA ILLANES PARDO, ASISTENTE DE PÁRVULOS EN LA ESCUELA "LAS CIÉNAGAS".

LAJA, 31 de marzo 2017.

## VISTOS:

 Oficio Nº 06 de fecha 28.02.17 de la Encargada de la Escuela "Las Ciénagas", autorizado por la Directora del Departamento de Educación Municipal.

2. Contrato de Trabajo: Srta. Yasna Carolina Illanes Pardo, celebrado con fecha 09.03.17

3. Las disposiciones del Código del Trabajo.

 Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- APRUÉBASE el Contrato de Trabajo de fecha 09 de Marzo 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre

Yasna Carolina Illanes Pardo

R.u.t.

Establecimiento

Escuela G-884 "Las Ciénagas"

Cargo

Asistente de Párvulos

Jornada

36 horas

Inicio

01 de marzo de 2017

Hasta

RIO MUNI

28 de febrero de 2018

Financiamiento

Gestión

- 2.-ORDÉNASE que el pago del presente decreto se impute al subtitulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

OE ALCHKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VLADIMIR FICA TOLEDO ALCALDE

VFT/LENLEWIMM/ELY/Irc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)

Archivo SSMM